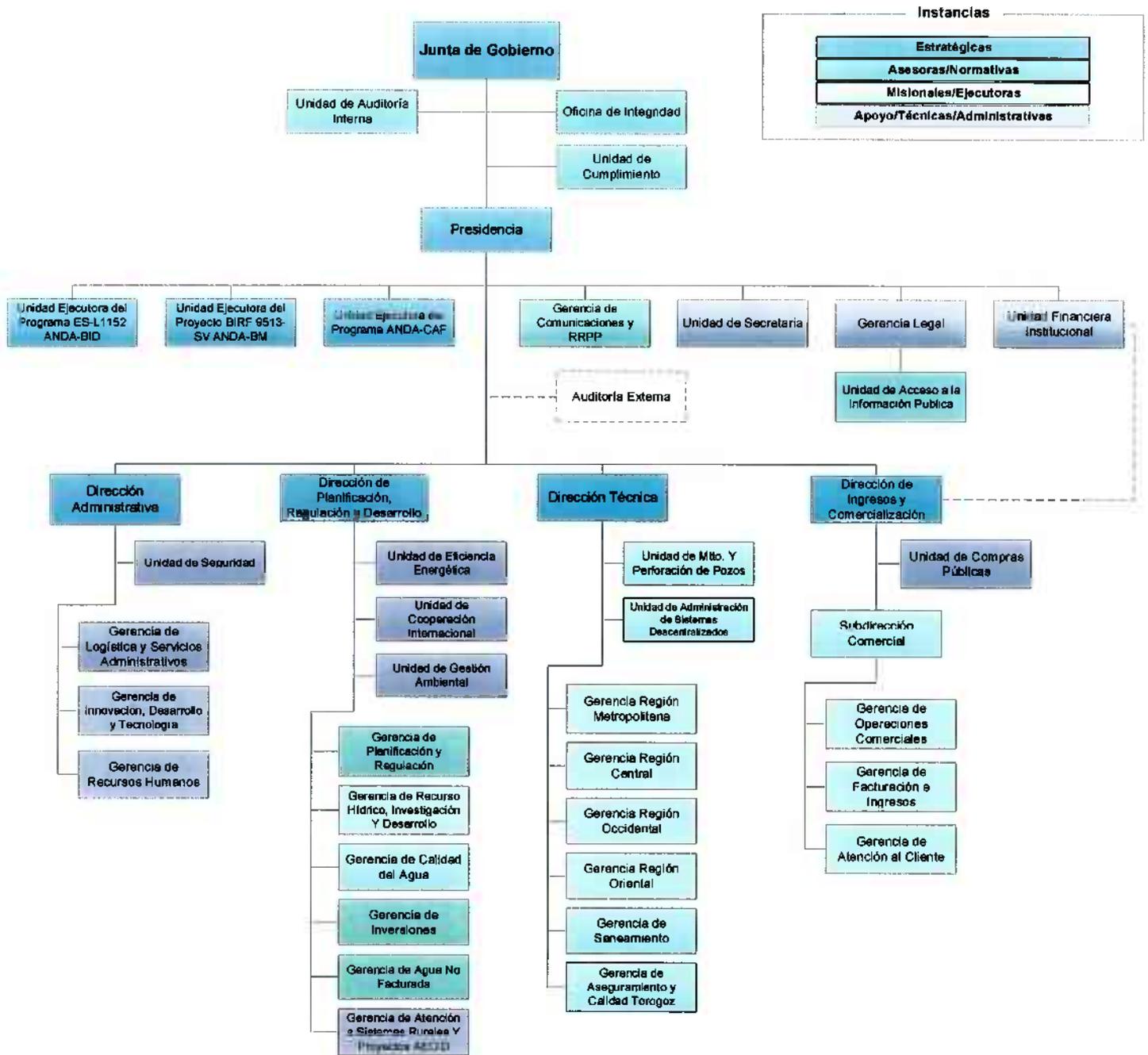


# Estructura Organizativa Institucional a abril de 2024



GPYC-04/2024

Vo. Bo.

Rubén Alemán M. Sc. Res. Eng.  
Presidente ANDA



GERENCIA DE PLANIFICACION Y REGULACIÓN

DEPENDENCIAS DE ANDA Y SUS COMPETENCIAS- Estructura aprobada a abril-2024

Dependencia	Objetivo
Unidad de Auditoría Interna	Establecer los procedimientos que la Unidad de Auditoría Interna de la ANDA, desarrollara en la ejecución de las auditorias y determinar su importancia en el ámbito institucional para el fortalecimiento del sistema de control interno. Establecer los criterios técnicos y legales para el desarrollo del trabajo de auditoria. Orientar las actividades de Auditoria Interna hacia la consecución de los objetivos y metas.
Unidad de Cumplimiento	Verificar la legalidad en los procesos de compra, participar activa y permanentemente en el diseño, implementación y seguimiento en la Institución, del sistema de gestión anti-soborno, de conformidad a la norma ISO 37001:2016. Validar los procedimientos que realice la UCP y la UFI y las dependencias que participen en el ciclo de compras públicas de la institución.
Presidencia	Asegurar que se cumpla el objetivo fundamental de la Institución, que es "Proveer y ayudar a proveer a los habitantes de la República, de los servicios de acueductos y alcantarillados" y otras funciones encomendadas por Junta de Gobierno y el Gobierno Central.
Unidad de Secretaría	Apoyar y asistir a todas las actividades de la Junta de Gobierno y Presidencia de la ADA, entre las cuales se encuentran, elaborar los acuerdos, extender certificaciones de los mismos, elaborar las actas de Junta de Gobierno, elaborar acuerdos de Presidencia, entre otros.
Gerencia Legal	Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicos. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UCP).
Unidad de Acceso a la Información Pública	Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución, en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Atender los lineamientos emanados por el Instituto de Acceso

	a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.
Gerencia de Comunicaciones y RRPP	Promover y divulgar los logros alcanzados por ANDA, para mejorar la imagen institucional.
Unidad Financiera Institucional	Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades del proceso administrativo financiero, velando por el cumplimiento de la normativa legal y técnica vigente aplicable a la Institución.
Departamento de Presupuesto	Formular y ejecutar el presupuesto institucional, cumpliendo con las etapas del ciclo presupuestario y coordinando la participación de todas las dependencias de la Institución.
Departamento de Tesorería	Cuantificar y controlar eficientemente los ingresos y egresos institucionales, así como también realizar la gestión de pago de los compromisos institucionales, mantener actualizados los registros y controles auxiliares respectivos que se requieran durante el proceso administrativo financiero.
Departamento de Contabilidad	<p>Planear, organizar, dirigir y supervisar lo relacionado con el registro y control contable de las operaciones (hechos económicos) diarias de la Institución, en cumplimiento de normas, políticas y procedimientos claramente establecidos para tal efecto, con el fin de realizar oportunamente los cierres contables mensuales y anuales para preparar información financiera (estados financieros básicos), en los plazos establecidos en las disposiciones legales e informar a las autoridades superiores sobre el comportamiento de los recursos y obligaciones institucionales.</p> <p>Coordinar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas, para que la información y documentación fiscal sea presentada en los plazos legales establecidos por la legislación tributaria.</p> <p>Coordinar y supervisar lo relacionado con el análisis de Estados Financieros y sus notas, depuración de cuentas contables y sus integraciones; asistencia a Auditoría Interna, Externa y Corte de Cuentas, así como realizar la revisión y análisis de las observaciones notificadas en las diferentes cartas de Gerencia y/o informes, además dar seguimiento a los hallazgos de las auditorías internas y externas.</p>
Unidad Ejecutora de Proyecto ANDA-BM	<p>Ejecutar de manera estratégica el Proyecto financiado por el Banco Mundial denominado Proyecto de Resiliencia del Sector Agua, a través de la gestión administrativa, operativa y financiera eficiente para cumplir con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, en concordancia con los lineamientos del ente financiador.</p> <p>Así mismo velar por el cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en el contrato de préstamo a través</p>

	de la planificación, organización y supervisión, con el objetivo de mejorar la calidad y resiliencia de los servicios de abastecimiento de agua de la ANDA.
<b>Unidad Ejecutora de Proyecto ANDA-BID</b>	Coordinar y garantizar la gestión estratégica, administrativa, planificación, técnica-operativa y financiera del proyecto ES-L1152, manejar los recursos provenientes del préstamo y de los recursos que destine ANDA; así como también, es responsable de la ejecución, coordinación, planificación y monitoreo del Programa; con autonomía administrativa para los procesos de adquisiciones y de gestión financiera, en coordinación con el resto de las dependencias de la ANDA.
<b>Dirección Administrativa</b>	Apoyar técnica y administrativamente a todas las dependencias de la institución, e la ejecución de planes, programas y proyectos que persigan el objetivo de la ANDA, con el fin de optimizar la utilización de los recursos, garantizando la operación de los sistemas y procesos de administración de recursos asignados. Asesorar, facilitar la toma de decisiones que permitan una mayor fluidez en las actividades del área administrativa.
<b>Gerencia de Innovación, Desarrollo y Tecnología</b>	Administrar, brindar servicio y atención a las diferentes necesidades Institucionales que surgen al utilizar las tecnologías de información y comunicación(TIC) implementadas, así como apoyar a las áreas funcionales, administrativas y operativas de la Institución en la identificación de las necesidades de información y en el desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de información (SI), de la misma forma, ejecutar las actividades referidas a la racionalización de los procesos y métodos. Administrar y coordinar la información de las diferentes regiones para desarrollar el proceso de impresión de Facturas, de documentos u otros servicios de impresión, desarrollando e implantando estándares y procedimientos de seguridad e integridad de la información.
<b>Unidad de Soporte Técnico</b>	Crear y mantener la infraestructura tecnológica que apoye los procesos de todas las áreas que conforman la Institución y que utilizan equipo informático, telefonía o infraestructura de red, garantizando seguridad, confidencialidad, operatividad y eficiencia en los procesos, información, intercambio de datos y mensajería que circula en los recursos de comunicaciones de la institución.
<b>Unidad de Desarrollo de Sistemas</b>	Coordinar el desarrollo tecnológico de la Institución en materia de evaluación, desarrollo y administración de sistemas de información, programas y aplicativos, que se hayan determinado como necesarios o facilitadores de los procesos y estrategias Institucionales.
<b>Unidad de Centro de Datos e Impresiones</b>	Diseñar, crear y administrar la estructura de datos de la Institución y de otros elementos involucrados con dicha estructura, desarrollando e implantando estándares y

	<p>procedimientos de seguridad e integridad de la información. Administrar y coordinar la información de las diferentes regionales para desarrollar el proceso de impresión de facturas, documentos u otros servicios de impresión, desarrollando e implantando estándares y procedimientos de seguridad e integridad de la información.</p>
<p>Unidad de Gestión Documental y Archivo</p>	<p>Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.</p>
<p>Gerencia de Recursos Humanos</p>	<p>Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos para dotar a la institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que el personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.</p>
<p>Unidad de Administración de Despensa Regionales</p>	<p>Planificar, dirigir, controlar y supervisar el funcionamiento de las despensas regionales, para que cumplan las normas administrativas y financieras establecidas para su funcionamiento, a fin de garantizar el adecuado uso de los recursos institucionales que manejan dichas dependencias.</p>
<p>Departamento de Bienestar y Seguridad Ocupacional</p>	<p>Establecer un sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, así como optimizar los recursos técnicos y materiales con que cuenta la institución para obtener el bienestar social, la protección de la integridad física y la salud de los trabajadores</p>
<p>Departamento de Recursos Humanos Regional</p>	<p>Administrar y coordinar las funciones de recursos humanos en las regiones, facilitando la dotación de personal de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las unidades organizativas de cada región. Además, velar por la formulación e implementación de políticas y estrategias de desarrollo y seguridad del personal.</p>
<p>Departamento de Administración y Control de Personal</p>	<p>Dotar a las áreas de la Institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que el personal ponga de manifiesto en los puestos de trabajo todas sus habilidades técnicas y humanas, fomentando el desarrollo permanente del personal.</p>
<p>Unidad de Género</p>	<p>Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.</p>
<p>Gerencia de Logística y Servicios Administrativos</p>	<p>Proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios que se requieran a nivel institucional en materia de transporte, mantenimiento de mobiliario y equipo, mantenimiento de</p>

	instalaciones de la infraestructura. Garantizar la eficiente ejecución de los servicios de agua envasada. Ejecutar el control del activo fijo y almacenes a nivel institucional.
Unidad de Administración de Servicios	Planificar, organizar y evaluar las actividades que de manera sistemática y coordinada permitan la gestión óptima del uso vehicular y consumo de combustible para lograr los más altos niveles de eficiencia de la institución.
Unidad de Operación de Servicios	Ejecutar, dirigir y controlar las actividades que permitan la gestión óptima de operación de la flota vehicular, mantenimiento de las instalaciones y los proyectos especiales asignados.
Planta Envasadora de Agua	Envasar agua purificada en las presentaciones de botella y garrafón, garantizando su calidad a través de la aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura tanto en el personal como en las instalaciones de la planta. Así como, cumplir con el Reglamento Técnico Salvadoreño de agua Envasada. y Proveer de agua envasada a todo el sector público del país entre otros.
Unidad de Patrimonio	Planificar, organizar, ejecutar, dirigir y controlar las actividades que de manera sistemática y coordinada permitan la gestión óptima de los bienes muebles, inmuebles y existencias propiedad de la institución.
Unidad de Seguridad	Establecer y supervisar la ejecución de normas y reglamentos operativos de vigilancia y seguridad, que se desarrollen en todas las instalaciones de la ANDA, con el personal interno y de las agencias de seguridad asignadas.
<b>Dirección de Planificación, Regulación y Desarrollo (Dirección Ejecutiva)</b>	Apoyar estratégicamente en la coordinación técnica de la Institución y dar seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales, en función de cumplir los objetivos de ANDA, mediante la coordinación de acciones, que permitan hacer un uso racional y eficiente de los recursos institucionales, así como impulsar y coordinar estudios e investigaciones del recurso hídrico.
Gerencia de Planificación y Regulación	Asesorar a las dependencias de la Institución en el procesos de articulación, monitoreo, ejecución y seguimiento de la planificación estratégica y operativa, así como apoyar el sistema de control de gestión institucional y promover la mejora continua en la planeación y la gestión por procesos; además de integrar los aspectos regulatorios aplicados y efectuar el análisis económico de las principales actividades de la ANDA, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
Unidad de Regulación y Análisis Económico	Asesorar en la integración y formulación del marco regulatorio aplicable a la ANDA, considerando el marco normativo nacional e internacional, que faciliten el logro de los objetivos institucionales; así como efectuar análisis económicos y propuestas de las principales actividades de ANDA, tomando en consideración los distintos actores, para contribuir a la promoción y escalamiento de buenas prácticas.

<p>Unidad de Planificación y Mejora Continua</p>	<p>Asesorar técnicamente la planeación institucional y la gestión por procesos de la ANDA; así como apoyar la coordinación de la planeación estratégica y operativa, con el fin de facilitar su implementación a nivel institucional; así como apoyar en la mejora del funcionamiento del sistema de control de gestión institucional para el logro de los objetivos de ANDA.</p>
<p>Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID</p>	<p>Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones administradoras de sistemas de agua potable y saneamiento (conocidas también como Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento JAAS) no administrados por ANDA, en especial de las zonas rurales de El Salvador.</p> <p>Garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los programas de cooperación internacional, para que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que corresponda a las exigencias de los resultados programáticos contractuales, por cada fuente de financiamiento.</p>
<p>Unidad Financiera Administrativa</p>	<p>Planificar y administrar eficientemente los recursos de los programas y proyectos financiados por la cooperación externa AECID, en coordinación con la Unidad Financiera Institucional, dado que afecta el presupuesto Institucional, el cual está bajo responsabilidad de la UFI, manteniendo un sistema de gestión operativo y administrativo eficiente, así como también, facilitar los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programados.</p>
<p>Unidad Técnica</p>	<p>Garantizar de forma eficiente el ciclo de ejecución de cada uno de los proyectos generados con financiamiento externo y contrapartida local, a fin de dar cumplimiento oportuno de sus indicadores, metas y objetivos de desarrollo.</p> <p>Avalar el trabajo de los administradores de convenios y/o contrato y supervisores, así como mantener una relación directa con las organizaciones sociales, Alcaldías, Municipalidades y Asociaciones Comunitarias, de manera oportuna, efectiva y transparente, para el apoyo en el desarrollo de los aspectos técnicos en cuanto a Asistencias Técnicas y velar porque los procesos constructivos se dirijan a la normativa técnica institucional, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en el programa.</p>
<p>Gerencia de Recurso Hídrico, Investigación y Desarrollo</p>	<p>Desarrollar investigaciones hidrogeológicas, realizando estudios, opiniones técnicas, evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la de delimitar áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales; buscando la protección conservación de los recursos hídricos aprovechados por ANDA, la innovación y la eficiencia en la operación de los servicios.</p>

<p><b>Unidad de Ingeniería Especializada</b></p>	<p>Desarrollar investigaciones hidrogeológicas, a través de la realización de estudios, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua; así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales.</p>
<p><b>Unidad de Investigación y Monitoreo Hídrico</b></p>	<p>Mantener actualizada la producción de manantiales y captaciones en ríos, mediante aforos a fuentes de agua de los sistemas de agua potable administrados por ANDA y a solicitud de entes externos. Así como garantizar la recolección, procesamiento y análisis de datos de monitoreo de niveles freáticos.</p>
<p><b>Gerencia de Inversiones</b></p>	<p>Coordinar la planificación anual de la inversión de ANDA y la formulación de los planes y proyectos de inversión requeridos para los sistemas de acueductos y alcantarillados. Así como también coordinar la administración de contratos de obra; seguimiento de los proyectos que ejecuta ANDA con fondos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento; gestionar la inversión Institucional; así como, apoyar a otras dependencias de la institución en la formulación de estudios de pre inversión u otros instrumentos técnicos para la gestión de proyectos de obras institucionales.</p>
<p><b>Unidad de Planeación y Gestión de la Inversión</b></p>	<p>Coordinar la formulación y seguimiento del Plan de Inversión de corto, mediano y largo plazo, así como también la programación y seguimiento de la pre inversión, que permita medir el avance de los planes y proyectos y dar apoyo en la formulación de estudios de pre inversión para la gestión de proyectos. Gestionar y dar seguimiento a los proyectos que ejecuta ANDA, con fondos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento, control y seguimiento de la inversión pública; para la gestión de proyectos con diferentes organismos nacionales o internacionales de financiamiento.</p>
<p><b>Unidad de Administración de Contratos</b></p>	<p>Administrar los contratos de obra financiados con fondos de diferentes fuentes, así como apoyar a otras dependencias de la institución en la formulación de documentos técnicos, para la gestión de proyectos con diferentes organismos nacionales o internacionales de financiamiento.</p>
<p><b>Gerencia de Calidad del Agua</b></p>	<p>Garantizar que el abastecimiento de agua cumpla con la calidad requerida para el consumo humano, mediante el monitoreo periódico de la calidad del agua de fuentes superficiales, subterráneas y plantas potabilizadoras y redes de distribución.</p>
<p><b>Unidad de Laboratorios</b></p>	<p>Evaluar la calidad del agua proveniente de fuentes, procesos de potabilización, redes de distribución, proyectos de investigación. Analizar las aguas residuales domésticas y vertidos industriales decantados al alcantarillado de ANDA o cuerpos receptores. Determinar la calidad de la materia prima utilizada en los procesos de potabilización que sean de su</p>

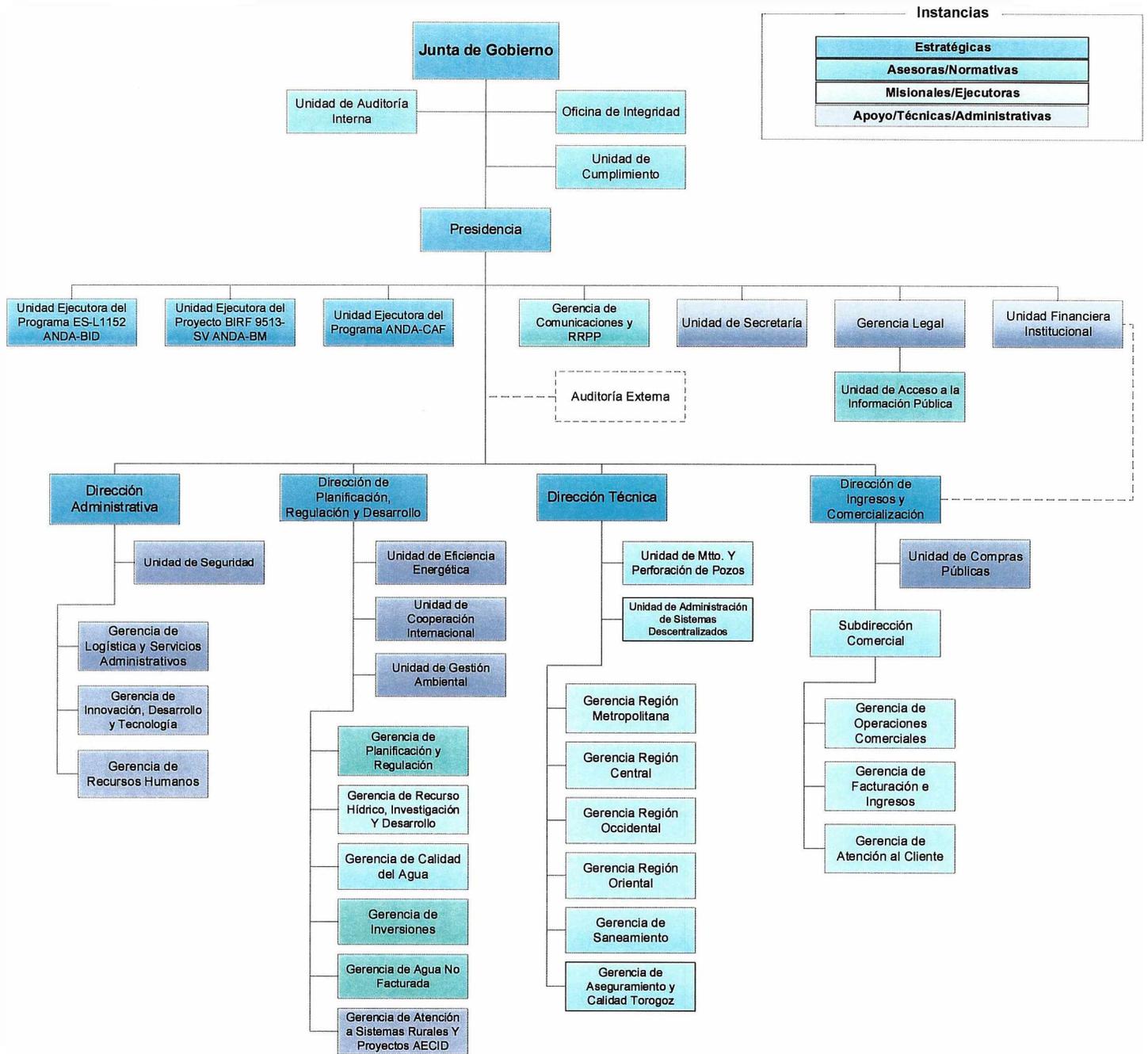
	competencia. Operar y monitorear los puntos de muestra para la calidad del agua.
Unidad de Calidad del Agua e Inspectoría Sanitaria	Garantizar la calidad del agua potable suministrada a la población mediante la ejecución y supervisión de monitoreo e inspecciones sanitarias en las fuentes y sistemas de distribución, asegurando el cumplimiento de las normativas y regulaciones locales e internacionales, así como la satisfacción de los clientes y la protección de la salud pública.
Unidad de Eficiencia Energética	Garantizar la elaboración de diseños electromecánicos eficientes y administrar el consumo de energía eléctrica institucional, que permitan brindar el suministro eficientemente de agua potable y saneamiento a la población que lo demanda; proponiendo la implementación de políticas para lograr la eficiencia energética.
Unidad de Gestión Ambiental	Supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales dentro de la Institución, velando por el cumplimiento de las normas ambientales, asegurando la necesaria coordinación interinstitucional en la gestión ambiental.
Unidad de Cooperación Internacional	Coordinar la gestión del financiamiento no reembolsable para establecer o mantener las relaciones de cooperación de la Institución, realizar el seguimiento y monitoreo a la ejecución de programas y/o proyectos con fondos de Cooperación Internacional, gestión de becas y asistencia técnica u otra modalidad de formación ante la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) y Organismos de Cooperación Nacionales e Internacionales. Así como contribuir al cumplimiento de instrumentos y compromisos adquiridos en el marco de las actividades regionales, espacios con Cooperantes u otros Organismos y Plataformas Internacionales.
<b>Dirección de Ingresos y Comercialización</b>	Coordinar y supervisar el buen funcionamiento de la gestión comercial, financiera, obligaciones, financiamiento, ingresos y operaciones comerciales, atención al cliente, recuperación de mora y atención de reclamos sin descuidar el aspecto social, afin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de los ingresos comerciales.
Sub dirección Comercial	Garantizar y gestionar los ingresos de ANDA de acuerdo con las estrategias comerciales definidas, así como pretender el adecuado relacionamiento con los usuarios y realizar los diferentes procesos misionales en temas de gestión social y desarrollo comunitario, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.
Gerencia de Operaciones Comerciales	Coordinar las actividades de inspecciones, Supervisiones, nuevos servicios, lectura y aviso. Gestionar la resolución de problemas e implementar registros y controles, así como también informar a la unidad responsable las actualizaciones a las cuentas individuales de los usuarios, por medio de controles

	que proporcionen de manera oportuna y con exactitud los estados de cuenta de cada cliente. Así como supervisar la actualización del Catastro Comercial institucional.
Gerencia de Facturación e Ingresos	Coordinar y dar seguimiento a las actividades de análisis de consumo, de Grandes Consumidores, medianos y particulares. Gestionar la resolución de problemas e implementar registros y controles, así como también informar a la unidad responsable las actualizaciones a las cuentas individuales de los usuarios, por medio de controles que proporcionen de manera oportuna y con exactitud los estados de cuenta de cada cliente.
Gerencia de Atención al Cliente	Establecer lineamientos asegurando el óptimo desempeño administrativo y operativo de las unidades de servicio al cliente, análisis de reclamos y relaciones corporativas, logrando así una experiencia de calidad para el usuario en cuanto a atención y resolución de las gestiones realizadas; así también mantener las bases de datos actualizadas, gestionar y coordinar las relaciones para desarrollar estrategias para posicionar la importancia del servicio que presta la Institución.
Unidad de Compras Públicas	Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y su Reglamento, a lo indicado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), los Convenios o Tratados Internacionales, así como de otras leyes aplicables.
Sub-gerencia de UCP	Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y su Reglamento, a lo indicado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), los Convenios o Tratados Internacionales, así como de otras leyes aplicables.
Departamento de Compras	Realizar los procesos de las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios requeridos por las unidades solicitantes en una forma ágil y oportuna, apegados al Plan Anual de Compras institucional, a fin que la institución cuente con los recursos necesarios para su eficiente funcionamiento; de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento, a lo indicado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), los Convenios o Tratados Internacionales, así como de otras leyes aplicables.
Departamento de Contratos y Órdenes de Compra	Elaborar contratos y dar seguimiento de la ejecución de los mismos hasta su finalización
<b>Dirección Técnica</b>	Garantizar el suministro de los servicios de acueductos y alcantarillados en forma eficiente, al costo razonable y con la calidad sanitaria requerida, mediante la aplicación de políticas y acciones en materia técnica, administrativa y financiera, así

	como también coordinar la formulación, ejecución y seguimiento del programa de pre inversión e inversión institucional
Gerencia Región Metropolitana Gerencia Región Central Gerencia Región Occidental Gerencia Región Oriental	Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados respectivamente.
Departamento Administrativo Regional	Coordinar, integrar y dar seguimiento a las gestiones administrativas de: Formulación y seguimiento del presupuesto, adquisición de bienes y servicios, apoyo logístico para el logro de los objetivos metas, mantenimiento de la infraestructura regional, así como gestionar la dotación oportuna de dichos recursos.
Unidad de Catastro de Redes Regional	Llevar el registro digital de la ubicación georeferenciados de todos los componentes de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, con el uso de los métodos, tecnologías y procedimientos adecuados y debidamente fundamentados, que permitan mantener la información actualizada de cada uno de los componentes de los sistemas, para optimizar los recursos por medio de la focalización de las necesidades en la red, información que servirá para que las unidades correspondientes puedan elaborar presupuestos que se apeguen a la realidad que se tiene en campo para los proyectos que ejecute la Regional.
Departamento de Operaciones regional	Coordinar en forma eficiente la producción y distribución de agua potable a la población, cumpliendo con la Norma Salvadoreña Obligatoria de Agua Potable y otras normativas relativas al agua para consumo humano; así como la evacuación y tratamiento de las aguas residuales de tipo ordinario, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura; así como también coadyuvar en proyectos de expansión a comunidades rurales, urbanizaciones en sus diferentes modalidades y preparación de carpetas técnicas para proyectos propios y comunidades.
Sistema Guluchapa	Administrar en forma eficiente la producción y los procesos de potabilización del agua del Sistema Guluchapa, cumpliendo con el Reglamento Técnico Salvadoreño del agua para el consumo humano, así como manteniendo en óptimas condiciones los equipos y la infraestructura del sistema.
Gerencia de Saneamiento	Garantizar el mantenimiento a los colectores de la red de alcantarillado sanitario, así como de los sistemas de tratamiento de aguas residuales propiedad de ANDA, con el propósito de mantener en buen funcionamiento, que produzcan efluentes que cumplan con la normativa vigente; y dar seguimiento a la calidad de los vertidos especiales producidos por las industrias para que sus descargas no afecten los colectores de ANDA, administrando eficientemente los recursos asignadas a esta dependencia.

<p><b>Planta Potabilizadora Torogoz</b></p>	<p>Administrar en forma eficiente la producción y los procesos de potabilización del agua en La Planta Las Pavas, cumpliendo con, "REGLAMENTO TECNICO SALVADOREÑO. AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD". Así como manteniendo en óptimas condiciones los equipos electromecánicos y la infraestructura del sistema.</p>
<p><b>Unidad de Mantenimiento y Perforación de Pozos</b></p>	<p>Realizar procesos de perforaciones, videos, limpiezas, aforos, rehabilitaciones de pozos, desmontaje y montaje de equipos de bombeo de pozos a nivel nacional, verificaciones de Aforo, que le sean requeridos. Supervisar y recomendar con base a las actividades que ejecute la empresa privada para ANDA y que le sean solicitadas. Asesorar y evaluar los procesos de licitación que realiza la institución en lo concerniente a perforaciones de pozos, limpiezas de pozos, controlar el inventario de los pozos a nivel nacional llevando un inventario actualizado, así como las actividades propias que se realicen en cada uno de ellos.</p>
<p><b>Unidad de Administración de Sistemas Descentralizados</b></p>	<p>Administrar y verificar el cumplimiento contractual de las operadoras descentralizadas que administran los sistemas de ANDA, a través de la planificación, organización, capacitación y supervisión, la ejecución y liquidación de los contratos vigentes de ANDA con las operadoras descentralizadas, velando por su puntual cumplimiento de ambas partes y establecimiento de mediciones para índices de gestión definidos, emitiendo recomendaciones oportunas para su implementación y mejora continua.</p>

# Estructura Organizativa Institucional a abril de 2024



GPYC-04/2024

Vo. Bo.

Rubén Alemán M. Sc. Res. Eng.  
Presidente ANDA

